

EL HONOR EN EL *POEMA DE MÍO CID*

HONOR IN THE *POEM OF THE CID*

FEDERICO GARCÍA LARRAÍN

Universidad Católica de la Santísima Concepción
Departamento de Filosofía
Alonso de Ribera 2850
Concepción
Chile
fedgarcia@ucsc.cl

RESUMEN

En este estudio se analiza el uso que se da a al término honor en el *Poema de Mío Cid*, en relación a la realidad social del Cid Campeador. Se intenta mostrar que el honor, si bien tiene un significado primario relacionado con bienes materiales, principalmente tierras, va más allá de eso. Constituye este un bien intangible más importante que la vida, además de poder ganarse, aumentarse, perderse y compartirse.

Palabras claves: Poema de Mío Cid, *Cid Campeador*, Honor, *Sociedad del Honor*, *Reconquista*.

ABSTRACT

In this paper the uses of the word honor in the *Poem of the Cid* are examined, in relation to the social reality of the Cid. It intends to show that honor, even though it has a primary meaning of material possessions, mainly land, goes further than that, being an immaterial good, more important than life itself, and it can be won, increased, lost and shared.

Key words: Poem of the Cid, *the Cid*, Honor, Society of Honor, Spanish Reconquista.

Recibido: 10/01/2014

Aceptado: 18/06/2014

I. EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL POEMA DEL MÍO CID

El *Poema de Mío Cid* es un cantar de gesta español que relata las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid. Rodrigo Díaz de Vivar nació cerca de Burgos a mediados del s. XI y sirvió a Sancho II de Castilla y luego a Alfonso VI de Castilla y León. Tras un desencuentro con su soberano, partió al exilio y pasó a servir al rey musulmán de Zaragoza. Hacia el año 1086, Rodrigo Díaz se reconcilió con Alfonso VI, pero luego volvió a incurrir en la ira del rey. Desterrado nuevamente, salió de tierras cristianas y conquistó Valencia, donde murió en paz el año 1099 (Fletcher 107-185).

El Cid, como figura histórica, fue muy importante al poco tiempo de haber muerto (Campbell 6). Puede notarse que la crónica narrada en la historia del Cid, la *Historia Roderici* (c. 1125), es una de las primeras biografías que cuenta la vida de un laico que no sea un rey o un santo (Barton y Fletcher, 2000: 90). Además, el *Poema* (c.1200) es la primera obra extensa de la narrativa española en lengua romance. Es también el único poema épico español que se conserva casi por completo.

La composición del *Poema de Mío Cid*, como el Cid mismo, se enmarca en la España de la Reconquista, una sociedad compleja, dividida

en reinos independientes. El Cid de la realidad histórica no coincide plenamente con el del *Poema*, sujeto al ideal de caballero cristiano, fiel a su señor. Esta diferencia entre ambos puede deberse a motivos puramente literarios, como a necesidades políticas y militares de la época: un héroe cristiano serviría de modelo e impulso en la Reconquista (Linehan 47). Desde esta perspectiva, resulta interesante investigar el concepto del honor, como un aspecto del *Poema* relevante en la sociedad de la época en que fue escrito.

2. LA IMPORTANCIA DEL HONOR EN EL *POEMA DEL MÍO CID*

Distintos autores discuten el lugar que ocupa el honor en el *Poema de Mío Cid*. Pedro Salinas dice en su ensayo “El *Cantar de Mío Cid*, Poema de la Honra” (42) que el tema principal del *Cid* es el honor, mientras que Colin Smith afirma que el *Poema* trata principalmente del derecho (*Estudios cidianos* 65). Sea o no el tema principal, el honor es sin duda importante en esta obra; a lo largo de la misma hay setenta referencias al honor, la honra y la deshonra. Aunque las posiciones de autores como Salinas y Smith son diferentes, no son totalmente opuestas, ya que honor y derecho son conceptos relacionados, tanto en la realidad como en el *Poema*. Esto se ve en el final de las Cortes de Toledo, cuando el honor del Cid es, en parte, restituido por el derecho.

3. EL CONCEPTO DE HONOR EN EL *POEMA DEL MÍO CID*

No es fácil definir con exactitud en qué consiste el honor. En el presente estudio se intentará aclarar dicho concepto, según como aparece en el *Poema de Mío Cid*. Las palabras usadas para referirse al honor son “onor”, “ondra” y “ondrança”; y para referirse a la deshonra, “biltança”. En el glosario al final de su edición del *Poema*, Smith define “onor” como “heredades”, “feudos”, “tierras”; y “ondrança” como “honra”, que sería

equivalente a “ondra”. El adjetivo “ondrado” es entendido como “digno”, “honrado”, “bueno”, “excelente”, “espléndido”. Además, en la introducción al *Poema*, menciona que en tiempos del Cid los conceptos de “onor” y “ondra” no estaban diferenciados (82).

Sin embargo, la lectura del *Poema de Mio Cid* indica que “onor” tiene un significado más amplio que “heredades”, “feudos”, “tierras”. Smith no define “ondra” en su glosario, pero el concepto de la honra, como se ve en la lectura del *Poema*, está ligado al concepto del honor.

Hay muchas referencias al honor en el *Poema*, a través de diferentes palabras. El significado de ellas varía según el contexto en que son usadas y no todas se refieren al honor como algo relacionado a la fama o a la virtud, que es una de las acepciones más corrientes. Por ejemplo, en los versos 289, 887 y 2565, “onor” es usado en el sentido de tierras o heredades, como indica Smith, y como también nota Pavlovic (*Textos épicos castellanos* 104-106). Se distingue el honor personal, público y también el honor en cuanto posesiones materiales de la persona. Estas posesiones materiales, indica Fuentes (163), pueden tener también un valor simbólico, que remiten a los otros significados de honor. Esto puede verse en los versos 1888, 1905, 1934, 2198, 2495: el uso de “onor” y “ondra” es algo ambiguo, no está claro si el poeta se refiere a tierras o a algún bien intangible como la fama. El verso 3413 (“ca creçe vos i ondra e tierra e onor”) es más interesante, ya que se puede suponer que el autor del *Poema* hace una distinción entre “tierra”, “ondra” y “onor” al usar tres palabras diferentes, aunque también podría estarse repitiendo. Si se comparan los versos 2015 (“recibir lo salen, con tan grand onor”) y 3111 (“a grand ondra lo reciben, al que en buena ora naçio”), se puede ver que “onor” y “ondra” pueden ser equivalentes. Las circunstancias en que se usan “onor” y “ondra” son las mismas: el rey don Alfonso saliendo a recibir al Cid.

El adjetivo “ondrado”, u “ondrada” según sea el caso, lo usa el Cid para referirse a su mujer, doña Jimena (“mugier ondrada”) en los versos 1604, 1647, 2187. También lo usan el poeta y algunos personajes para referirse al Cid y al rey don Alfonso. Al comienzo del *Poema*, lo usa el judío Rachel pidiendo al Cid que le obsequie con “una piel vermeja morisca e

ondrada” (verso 179). En este último ejemplo, el adjetivo obviamente no significa lo mismo que en los casos anteriores, sino que hace referencia a la fama u honra que recibirá quien use dicha piel.

De todos los usos de “onor” y “ondra”, el que resalta, más allá de tierras y heredades, es el honor concebido como un bien espiritual que debe defenderse y aumentarse, que puede perderse, incluso por las acciones de otros, y en esto es de alguna manera diferente a la sola reputación o buen nombre. Existe un honor personal, pero, al ser un bien participado, se extiende al ámbito familiar, como se ve en el episodio de la Afrenta de Corpes y como nota Montaner (29) al referirse a la presencia simbólica del Cid en sus seguidores, y cómo al ser estos honrados, lo es también el Cid.

En los versos 14 y 14b del *Poema*, el Cid le dice a Álvar Fañez:

albricia Alvar Fañez ca echados somos de tierra
mas a grand ondra tornaremos a Castiella

El verso 14b es una reconstrucción de Ramón Menéndez Pidal, y no está presente en la edición de Smith. Suponiendo que esta reconstrucción de Menéndez Pidal es correcta, se puede decir que al ser desterrado, el Cid ha perdido algo y espera recuperarlo. El Cid dice que volverá a Castilla con más “ondra”, pero no es claro en qué consiste exactamente ello.

En el *Poema de Mío Cid*, el honor, como dice Smith, no tiene un matiz sexual (cómo en los dramas de Calderón de la Barca, o algunas historias de las *Mil y una Noches*), sino más bien se refiere al rango o posición social (*Poema del Mío Cid* 82). Se puede agregar que está también relacionado con el orgullo de cada persona.

Gustavo Correa analiza el honor desde la perspectiva de las relaciones señor-vasallo entre el Cid y el rey don Alfonso (1952). Su tesis es que, dado que el honor proviene del rey, el Cid recupera su honra perdida, gradualmente a medida que, poco a poco, recupera el amor del rey. Al final del *Poema*, el Cid alcanza tal honra que supera al rey, y es él quien hace entrega de ella en vez de Alfonso su señor (verso 3725: “a todos alcança la honra del que en buena hora naçio”).

Sin embargo, Correa no define qué es el honor. En su argumento, la primera referencia al honor (o a la honra, considerando ambos términos equivalentes), está en el destierro del Cid. El Cid, al perder el amor del rey, al incurrir en la ira regia, pierde también tierras, bienes muebles y honra, como menciona María Eugenia Lacarra (14-16). Respecto de Correa, se puede notar, sin embargo, que ciertas acciones que ocurren en el *Poema* no están dentro de la relación señor-vasallo entre el rey Alfonso y el Cid, por lo que pueden ayudar a ampliar y comprender mejor el concepto del honor.

Un episodio que puede resultar iluminador es la derrota del Conde de Barcelona por el Cid y la conducta de ambos adversarios (versos 1000-1075). El Conde, humillado por haber sido vencido y hecho prisionero por el Cid, se niega a comer pese a la insistencia de este: quiere morir. El Conde don Remont Verengel pronuncia unas líneas muy interesantes en los versos 1021 al 1023:

Non combre un bocado por quanta ha en toda España,
Antes perdere el cuerpo e dexare el alma
Pues tales malcalçados me vençieron de batalla.

Es claro que la humillación, la deshonor de haber perdido la batalla, es peor que la muerte. El honor, en este caso, es un bien muy querido y muy similar al orgullo personal, va más allá del solo buen nombre de una persona, y es claramente el bien más importante que se puede poseer.

El Cid, sin embargo, no quiere la humillación de don Remont Verengel, y no toma su triunfo como algo personal en contra de este. El Cid necesita del botín para sobrevivir, nada más (versos 1041-1045). El Cid anima al Conde a que coma y a que no se sienta ofendido. A cambio de que coma, don Ramón lleva tres días sin probar bocado, el Cid promete al Conde su libertad, la de dos de sus vasallos y lo ayuda. El Conde de Barcelona, maravillado con la magnanimidad del Cid, asiente y ambos caballeros parten en amistad (versos 1049-1076).

Se pueden discernir aquí dos elementos del honor, uno por parte del sujeto a quien la honra se refiere y otro por parte de quien la da y quita. El Conde se siente deshonorado, aun cuando el Cid no tenía esa intención al vencerlo. La batalla no tenía un carácter de enfrentamiento personal (a diferencia de los duelos al final del *Poema*). El ser derrotado en el campo de batalla trae consigo deshonra y, por tanto, el Conde se siente humillado y quiere morir, pues es mejor no vivir que vivir en deshonra. Este gesto muestra al Conde como un personaje orgulloso, pero a la vez noble, en tanto la vida no es para él un bien supremo.

Sin embargo, el Cid no quiere la destrucción del Conde ni quiere directamente su deshonra. Podría decirse que el Cid, al animar a don Remont a que coma, a que viva, le dice que no todo está perdido, restituyéndole el honor. Sin embargo, como nos dice el Poeta en el verso 1011 (“i bencio esta batalla por o ondro su barba”), el Cid se honró en esta batalla y don Remont quedó en un plano inferior.

Otro elemento recurrente en el *Poema*, relacionado con el honor, que se puede notar en este episodio, es el de la barba. Además del verso 1011, hay en el *Poema* al menos veinte referencias a la barba. Menéndez Pidal dice que mesar la barba al adversario era un insulto gravísimo y causaba enemistad perpetua (260). Lacarra nota que el castigo por mesar la barba era equivalente al castigo dado al que castraba a otro (91). Esto es mencionado en relación a la ocasión, anterior al destierro, en la que el Cid mesó la barba al Conde de Nájera. La barba es en el *Poema* un símbolo del honor personal y cualquier insulto a ella es muy grave, porque el honor es un bien máspreciado que la vida. El Cid, siendo un personaje muy honrado, tiene una larga barba que nadie ha mesado (verso 3186), y que simboliza su gran honor. Smith indica que este rasgo era en la Edad Media un símbolo de virilidad, honor y autoridad (*Estudios citadinos* 261).

Al final del primer Cantar del *Poema* se puede ver, además del tema de la barba, otro elemento a nuestro parecer muy importante: cómo se honró el Cid. Ello se produjo por medio de acciones concretas, en este caso, venciendo una batalla. Si las batallas son de cristianos contra cristianos, los vencidos pierden honor. Si son contra moros, el vencedor es honrado por

sus acciones, pero no se menciona que los moros sean deshonrados, pues no forman parte de la “sociedad de la honra” de la cual habla Salinas (35).

El Cid va recuperando su honra (el favor del rey, en este caso) poco a poco, a medida que obtiene victorias en territorio de Moros, hasta que finalmente es perdonado por el rey a orillas del río Tajo. En este episodio, el Cid se humilla ante su señor (versos 2021 a 2024):

los inojos e las manos en tierras los finco,
 las yerbas del campo a dientes las tomo
 lorando de los ojos, tanto avie el gozo mayor
 ai sabe dar omildança a Alfonsso so señor.

Este episodio se puede comparar con aquel, en el cual el líder Normando Rollón, al jurar fidelidad al rey de Francia se negó a besarle el pie. Ordenó a uno de sus hombres a que lo hiciera en su lugar, quien sin inclinarse, tomó el pie del rey y lo besó, mientras el rey de Francia caía de espaldas (Holden 54). Para Rollón, humillarse ante el rey era algo impensable, ya que iba en contra de su orgullo, de su honor. Pero el Cid es buen vasallo, como menciona el *Poema* (verso 20: “¡Dios, que buen vassalo! ¡Si oviesse buen señor!”), y humillarse ante su señor no le quita honor, al contrario, es una virtud, pues es el rey quien da honor. Salinas dice que “el rey es la cabeza de esa sociedad de la honra; él da y quita honor, él pone y depone honrados . . . Aunque las gentes vayan devolviendo al Cid su buena opinión, aún sigue su persona incompleta dentro del orden del honor, mientras el rey que le condenó a perderlo no se lo restituya públicamente” (35)

Correa indica también que los hechos del Cid son “hechos gloriosos que por sí solos son creadores de honra pero que únicamente cobran su significado esencial en nuestro *Poema* en la medida del acercamiento del Cid al soberano” (198). El rey perdona al Cid en el verso 2034 (“Aqui vos perdono e dovos mi amor”) y el Cid recupera su honra perdida al comienzo del *Poema*, o mejor dicho, la honra ganada en sus hechos de armas es legitimada por el rey. Cuando el Cid es reintegrado a la sociedad (cuando el vínculo vasallo-señor es rehecho), también lo es su honra.

4. OTROS ELEMENTOS DEL HONOR EN EL *POEMA DE MÍO CID*

Los anti-héroes del *Poema*, los enemigos del Cid, tienen un concepto diferente de la honra. Para los Infantes de Carrión la honra es algo heredado, basado en la sangre, en la alcurnia. Esta concepción del honor no es completamente errónea, ya que, como se verá más adelante, la honra se comparte y transmite a los miembros de la sociedad. Pero está claro que alcurnia no basta. Los Infantes de Carrión son miembros de una familia importante (Lacarra 141), no son infanzones como el Cid, pero no tienen nada más de que jactarse. Es más, están llenos de vicios: son cobardes, como queda comprobado en el episodio del león (versos 2280 a 2310) y en algunos otros; son traidores, pues planean la muerte del moro Avengalbón, amigo del Cid, quien les escoltó en el camino a Carrión; y son codiciosos, ya que desean la muerte del Moro para obtener sus riquezas (versos 2659 a 2664), y se casan con doña Elvira y doña Sol, hijas del Cid, con miras a aumentar su fortuna. Son la más completa antítesis del Cid, contrastan con su valor, lealtad y generosidad. No obstante, ellos se consideran superiores por su alcurnia (versos 3296 a 3300):

¡De natura somos de condes de Carrion!
 Deviemos casar con fijas de reyes o de enperadores
 Ca no perteneçien fijas de infançones.
 Por que las dexamos derecho fiziemos nos;
 Mas nos preciamos sabet, que menos no.

Aún así, el poeta nos hace ver muy claramente que la honra del Cid es más alta que la de los Infantes. Es más, al final del *Poema* los enemigos del Cid quedan deshonorados.

Las palabras y acciones de estos personajes tan viles pueden ayudar a discernir mejor algunas características del honor en el *Poema* de Mío Cid. Como se dijo anteriormente, la honra proveniente de la alcurnia no vale si no hay hechos honrosos, y se pierde con los vicios. También se puede notar que si la honra del Cid crece, la de sus enemigos disminuye, en las palabras del Conde don García (versos 1860-1861):

¡Maravilla es del Çid, que su ondra creçe tanto!
En la ondra que el ha nos seremos abiltados.

Esta honra, a la que se refiere el Conde de Nájera, está en directa relación con el favor del rey; si el Cid es favorecido por este sus enemigos serán deshonorados. Parece ser que no hay honra para todos en igual medida, lo cual es lógico, pues si se considera la honra en relación a la fama, es muy difícil que haya dos hombres igualmente famosos (u honrados): uno siempre excederá al otro.

Se puede notar que los enemigos del Cid también son capaces de insultar al héroe de manera tal que le manchan su honra. Tal es el conocido episodio de la Afrenta de Corpes, en el Tercer Cantar. Podemos ver aquí también cómo se comparte la honra: las hijas del Cid fueron maltratadas por los Infantes de Carrión, sus esposos, pero es el Cid quien es insultado por esto, y el rey es también deshonorado, pues él aconsejó el mal acabado matrimonio (en el verso 2950 el Cid le dice al rey: “tienes por desondrado, pero la vuestra es mayor”). También son deshonorados quienes forman parte del séquito del Cid, especialmente sus sobrinos.

El Cid recupera su honra primero en un juicio (las Cortes de Toledo) y también en los duelos al final del *Poema*. Si bien en el juicio el rey hizo justicia al Cid, este es un guerrero y no un jurista, por lo cual debe limpiar su honor definitivamente con un combate. Lacarra indica que “el riebto (reto) es la solución legal a los problemas planteados por el ataque a la honra o al honor” (79). A diferencia del Conde de Barcelona, los de Carrión prefieren escapar con vida, y se rinden ante los campeones del Cid (que habían dicho a su señor en el verso 3529: “¡Podedes oir de muertos ca de vençidos no!”).

Después de recuperado el honor, el Poeta no relata otras hazañas del Cid, dice, en el verso 3725 que “a todos alcança ondra por el que en buena ora naçio”, y después informa de su muerte (versos 3726 - 3728). Una vez recuperada y aumentada su honra, al Cid no le queda nada más que hacer en esta vida y muere.

En el verso 3725 se ve una vez más cómo la honra se puede comunicar a quienes son parte de la sociedad y cómo, en palabras de Correa, “el Cid es colocado a la par del personaje más honrado de la tierra”, en vista de que “el emperador se hallaba en el plano más alto y era superior en atributos de honra a todos los hombres de la tierra” (188). Se puede ver “una escala más en el engrandecimiento del Cid, lo vemos a éste en los versos finales del *Poema* convertido en principio inmanente de honra. De él emana honra que cobija a todos los hombres de su pueblo” (199).

5. CONCLUSIONES

Como conclusión se puede decir, primero, que aun si el honor no es el tema principal del *Poema de Mío Cid*, es de gran importancia. El Cid comienza deshonorado, y muere en la más alta honra imaginable. Hay referencias al honor y la honra a lo largo de todo el *Poema*.

En segundo lugar, podemos decir que el honor en el *Poema de Mío Cid*, es una posesión, (que podría caracterizarse como espiritual) tan real como las tierras y otros bienes materiales, y como éstos, no lo hay en igual medida para todos. Además, es la posesión más importante: vale más que la vida. El honor está relacionado con la reputación de la persona, (y por lo tanto con su fama) y por eso depende en varias formas de los demás (es algo social), pero en primer lugar depende del rey, que como “cabeza de la sociedad de la honra” (Salinas 35) lo da y quita. En la misma línea se puede notar que el honor de una persona se comunica a quienes le son cercanos. El honor se puede perder o manchar por insultos de distinta gravedad, por lo que éstos deben ser vengados.

Finalmente, como se ha dicho anteriormente, el honor se comparte, pero resalta el *Poema*, más que nada, que el honor se gana. Sólo los hechos heroicos dan honor (sin ellos la alcurnia nada vale), y es el rey quien confirma el honor ganado en hazañas épicas. Sin duda que dejar estas cosas en claro era de vital importancia en una sociedad en guerra y tendiente a la fragmentación, como lo era la de los reinos españoles en la Reconquista.

REFERENCIAS

- Barton, Simon y Fletcher, Richard A., eds. *The World of the Cid: Chronicles of the Spanish Reconquest*. Manchester: Manchester University Press, 2000.
- Campbell, James. "Richard A. Fletcher as an Historian". *Cross, Crescent and Conversion: Studies in Medieval Spain and Christendom in honor of Richard A. Fletcher*. Ed. Barton, S. y Linehan, P. Boston, Leiden: Brill, 2008. 1-16.
- Correa, Gustavo. "El Tema de la Honra en *El Poema del Cid*." *Hispanic Review* XX, 1952: 185-199.
- Fletcher, Richard A. *The Quest for El Cid*. Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Fuentes, Juan Héctor. "Sin falcones e sin adtores mudados': la cetrería en el *Cantar de mio Cid*". *Olivar*, vol. 8, no. 10, 2007: 157-170.
- Holden, A.J. *Le Roman de Rou de Wace*. Paris: Éditions A.J. Picard, 1970.
- Lacarra, María Eugenia. *El Poema de Mío Cid: Realidad Histórica e Ideológica*, Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas, S.A. 1980.
- Linehan, Peter. *Spain 1157-1300. A Partible Inheritance*. Oxford: Blackwell, 2008.
- Menéndez Pidal, Ramón. *La España del Cid*, Vol. I. 5ta edición, Madrid: Espasa-Calpe, 1956.
- Montaner, Alberto. "El simbolismo jurídico en el *Mío Cid*". *Actes du Colloque Cantar de Mío Cid*. Presses Universitaires de Limoges, Paris, 1994: 27-36.
- Pavlovic, Milija N. "The Three Aspects on Honour in the *Poema de mio Cid*". David G. Pattison, ed. *Textos épicos castellanos: problemas de edición y crítica*. London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 2000: 99-116.
- . ed. *Poema de Mío Cid*, Madrid: Ediciones de La Lectura, 1913.
- Salinas, Pedro. "El 'Cantar de Mío Cid', Poema de la Honra.". *Ensayos de Literatura Hispánica*. Madrid: Aguilar, 1958.
- Smith, Colin. *Estudios Cidianos*. Madrid: Cupsa Editorial, 1977.
- . *Poema de Mío Cid*, ed. Colin Smith. Madrid: Cátedra, 1998.
- . *Cantar de Mio Cid*, ed. Alberto Montaner. Madrid: RAE, 2011.